

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

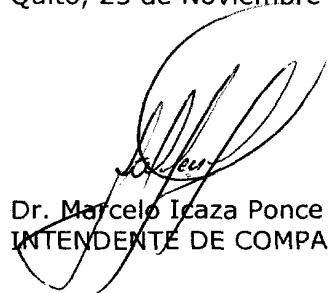
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE INDUSTRIAS OMEGA S.A.

Se comunica al público que INDUSTRIAS OMEGA S.A. aumentó su capital en 151.250,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 29 de septiembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.004980 de 25 de Noviembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO:- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una..."

Quito, 25 de Noviembre de 2008.



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 1242
Tr. 01.1.08.001498

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.